SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	7825
FECHA	31/03/2023

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **MARIA DE LOURDES BERNAL RAZO** II.3.-ORIGEN **México** **Distrito Federal**

II.2.-CARGO **SUBDIRECTORA DE ÁREA EVENTUAL** II.4.-RFC [redacted]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
Minatitlán	Veracruz	10/04/2023	14/04/2023	4	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	7,650.00
		TOTAL DÍAS:		4	1					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	7,650.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita de inspección, en materia de prevención y control de contaminantes a la atmósfera, a la Refinería General Lázaro Cárdenas en Minatitlán, Veracruz.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
ING. Juan Ernesto Lerma Juárez	Ing. César Cruz Jiménez	MARIA DE LOURDES BERNAL RAZO
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Procesos Industriales	Director de Área	SUBDIRECTORA DE ÁREA EVENTUAL

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.